



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MPV SYSTEMS
DISEÑO DE SOFTWARE MPVGROUP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hoy 29 de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 09h00, en la calle Luis Cadena OE 4-140 y Gregorio Bobadilla, Edificio Miranda Núñez, Piso 3, Oficina 301 se reúnen los socios de la compañía MPV SYSTEMS DISEÑO DE SOFTWARE MPVGROUP CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Preside esta Junta, en su calidad de Presidente Encargado mediante la carta de autorización que se adjunta, el señor Galo Ricardo Llerena Salvador; quien da la bienvenida a los socios de la compañía. Actúa como Secretario el señor Miguel Paredes Vera, por ser su calidad de Gerente General de la empresa.

El Presidente Encargado informa que en esta Junta General Ordinaria de Socios se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y con la presencia de todos los socios de la Compañía que son:

SARA RENATA PAREDES MÉNDEZ, representada por **MARÍA ALEXANDRA PAREDES VERA**, propietaria de cuatrocientas siete (407) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **JOSUÉ ANDRÉS PAREDES MÉNDEZ**, propietario de cuatrocientas siete (407) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; y **MIGUEL EDUARDO PAREDES VERA**, propietario de siete mil trescientos cuarenta y tres (7.343) participaciones sociales,

iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes los socios nombrados, que juntos, representan el cien por ciento (100%) del capital social de esta Compañía, conforme establecen los Artículos 12 y 19 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y en tal razón acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, conforme con lo previsto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el Presidente Encargado elabora la Lista de los socios asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el mismo Presidente Encargado declara legalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios, da lectura a la convocatoria realizada por el señor Gerente General de la Compañía y pone a consideración de los mismos el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

1. Verificación del Quorum necesario;
2. Presentación y entrega a los señores socios de los informes, balances y estado de la Compañía al año 2018;
3. Conocer, y en su caso, aprobar el informe del Gerente General acerca de la situación económica y financiera de la Compañía por el año 2018; así como informe de actividades, metas y resultados obtenidos;
4. Conocer, y en su caso, aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y Resultados de la Compañía y sus anexos, correspondientes al año 2018; y,

5. Conocer, y en su caso, aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
6. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de Sesión de Junta General Ordinaria, previa la suscripción por los socios.

El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los socios de la Compañía presentes, enseguida, el Presidente Encargado ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día:

1. Verificación del Quórum Necesario:

Sobre el numeral 1 del Orden del Día, hace uso de la palabra el Señor Presidente Encargado quien identifica y toma lista de los socios de la empresa, nombrando a la vez el número de acciones que a cada uno pertenece. De lo expuesto, se eleva a moción y es puesto a consideración de los socios, la misma que es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia la junta RESUELVE:

- Aprobar el Quórum para poder iniciar con la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa MPV SYSTEMS DISEÑO DE SOFTWARE MPVGROUP CIA. LTDA.

2. Presentación y entrega a los señores socios de los informes, balances y estado de la Compañía al año 2018:

Sobre el numeral 2 del Orden del Día, el señor Presidente Encargado de la Junta solicita a la parte contadora de la empresa que socialice los informes, balances y estado de la compañía con cierre al 31 de diciembre de 2018.

Lo presente se eleva a moción y los socios resuelven:

- Que han sido observados los informes, balances y estado de la compañía. Estando a la espera de la exposición de la parte contadora.

3. Conocer, y en su caso, aprobar el informe del Gerente General acerca de la situación económica y financiera de la Compañía por el año 2018; así como informe de actividades, metas y resultados obtenidos:

Sobre el numeral 3 del Orden del Día el señor Presidente Encargado toma la palabra y pone a consideración la exposición del Informe por parte del Gerente General sobre las actividades realizadas en el año 2018.

Toma la palabra el socio Miguel Eduardo Paredes Vera, Gerente General de la empresa, y expone al resto de socios la situación actual de la empresa, los logros y metas alcanzados en el año 2018, realiza un análisis de los balances presentados y muestra al resto de los socios las proyecciones que se tiene sobre los proyectos pendientes para el año 2019.

Una vez concluida la exposición del señor Gerente General, se eleva a moción lo expuesto por el señor Gerente General, y es puesto a consideración de los socios, la misma que es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia la junta RESUELVE:

- Aprobar el informe del Gerente General, informe que deberá ser presentado por escrito a los socios y se deberá adjuntar al Acta de Junta General Ordinaria de la Empresa MPV SYSTEMS.

4. Conocer, y en su caso, aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y Resultados de la Compañía y sus anexos, correspondientes al año 2018

Sobre el 4 punto del Orden del Día toma la palabra el señor Presidente Encargado, quien inmediatamente cede la palabra a la parte contadora de la empresa a fin de que exponga y presente el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y los resultados de la compañía y sus anexos correspondientes al año 2018.

Toma la palabra a la parte contadora de la empresa, quien presenta a los socios los balances de la empresa, y procede a la exposición de la situación financiera de MPV SYSTEMS con cierre al 31 de diciembre de 2018.

Una vez concluida la exposición, la parte contadora de la empresa indica que existe pérdidas en contra de la compañía, por lo que no se registra utilidades ni se debe pagar valor alguno por concepto de Impuesto a la Renta al SRI. De lo expuesto se eleva a moción y es puesto a consideración de los socios, la misma que es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia la junta RESUELVE:

- Aprobar los balances presentados por parte de la parte contadora de la empresa MPV SYSTEMS DISEÑO DE SOFTWARE MPVGROUP CIA. LTDA.

5. Conocer, y en su caso, aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018

Sobre el punto 5 del Orden del Día el señor Presidente Encargado toma la palabra y, en vista de que no se registran utilidades para el presente ejercicio económico el presente punto no se lo toma en cuenta y no se pone a consideración de los socios.

6. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de Sesión de Junta General Ordinaria, previa la suscripción por los socios

El señor Presidente Encargado toma la palabra, da lectura al Acta de Sesión de Junta General Ordinaria, a fin de que sea aprobada por los socios de la compañía. Se eleva a moción y los socios RESUELVEN:

- Aprobar el Acta de Sesión de la Junta General Ordinaria llevada a cabo.

No habiendo otro punto que tratar, a las 09h30, el Presidente Encargado de ésta Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Tres copias del Acta de esta Junta;
- Balances por parte de la contadora;
- Informe del Gerente General;
- Lista de Asistentes.

El Presidente Encargado declara concluida la Junta a las 09H45, procediéndose a la suscripción

del Acta de esta Junta, de parte de los socios de la Compañía y el Presidente Encargado que certifican.

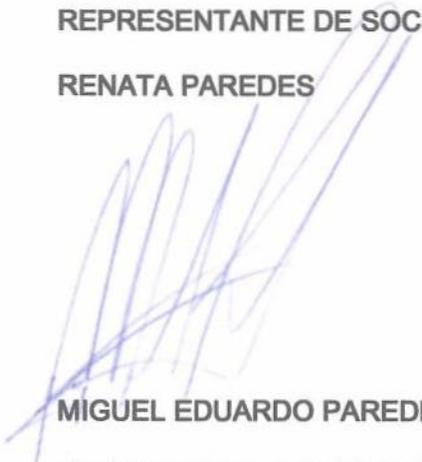
Firman en unanimidad de acto.



MARÍA ALEXANDRA PAREDES VERA
REPRESENTANTE DE SOCIA
RENATA PAREDES



GALO RICARDO LLERENA SALVADOR
PRESIDENTE ENCARGADO



MIGUEL EDUARDO PAREDES VERA
GERENTE GENERAL Y SOCIO



JOSUÉ ANDRÉS PAREDES MÉNDEZ
SOCIO